



COLEGIO GLENN DOMAN

“La exigencia nos lleva a la excelencia”

Código Dane: 311001000310 - Licencia de Funcionamiento 4559 del 14 de Noviembre de 2007

Calle 39 Bis A No. 28 A - 59 2442218 - 2442261 - 609 4867

## CIRCULAR INFORMATIVA

**Bogotá, 21 de agosto 2024**

**Buenas tardes señores padres de familia  
Reciban un cordial saludo**

Estimados padres de familia reciban un cordial saludo:

Queremos felicitar a cada uno de los padres de familia que de forma comprometida han realizado los pagos institucionales de forma oportuna, garantizando así el trabajo mancomunado de toda la comunidad en pro de mejorar siempre nuestra calidad educativa.

Nuevamente recordamos la importancia de estar al día con la obligación económica educativa de su (s) hijo o (a). El incumplimiento reiterado en los pagos de pensiones y otros servicios está afectando la economía del colegio. Si un padre de familia no paga a tiempo, toda esta cadena se ve comprometida: Nomina, Arriendos, Servicios, Impuestos, etc.

Esta situación nos ha obligado a tomar decisiones drásticas para salvaguardar los recursos económicos y al colegio Glenn Doman como tal; por lo tanto, informamos que ya hemos notificado por escrito a 67 padres de familia que, si al 31 de agosto del presente año persisten las deudas, serán reportados a la central de riesgos de DATACREDITO.

Tener presente que si Uds. como padres de familia hacen los pagos referidos a las institución, se mantendrán los procesos acordes a su proceso de aprendizaje para velar siempre por el bienestar y calidad educativa e integral de cada uno sus hijos.

Con su buen hábito de pago constante, contribuirá a mantener la calidad educativa que imparte el Colegio GLENN DOMAN en su (s) hijo (s).

Atentamente,

Nancy Esperanza Romero Urbina  
Directora General

José Alonso Puerta López Director Administrativo

**Atentamente.**

  
ID Firma: d9519817-6a36-4a42-930a-9da56e908955

**Nancy Romero**  
Directora General